

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ANI - LIZ CIA. LTDA. ANILIZCORP**

EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS CANTON GUAYAQUIL SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA A LOS TRES DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIEC OCHO EN LAS INSTALACIONES DEL DOMICILIO DE LA COMPAÑIA UBICADO EN LA PARROQUIA TARQUI CIUDADELA ALBATROS CALLE PINZON NUMERO 7 MANZANA 31, A UNA CUADRA DE ANDRES BORBOR, SE REUNIÓ LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANI - LIZ CIA. LTDA. ANILIZCORP, CON LA ASISTENCIA DEL SR. **QUINTERO QUINTERO ORESTE** PROPIETARIO DE OCHO ACCIONES EN LA COMPAÑIA ANI - LIZ CIA. LTDA. ANILIZCORP, QUE REPRESENTA EL 0.08 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO Y LA SRA. **ZAMBRANO GAMBOA JUANA ROSA** PROPIETARIO DE NUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y DOS ACCIONES EN LA COMPAÑIA ANI - LIZ CIA. LTDA. ANILIZCORP, QUE REPRESENTA EL 99.92 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, POR LO QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE ENCUENTRA TODO EL CAPITAL DE LA COMPAÑIA ÍNTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO EN UN CIENTO POR CIENTO. LOS ACCIONISTAS CELEBRAN ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANI - LIZ CIA. LTDA. ANILIZCORP, EN CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS CON EL OBJETO DE APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO 2011 (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, INFORME DE GERENTE, INFORME DE COMISARIO Y NORMAS EXPLICATIVAS), SE NOMBRA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA AL SRA. **ANA ELIZABETH TOVAR MOYANO** Y COMO SECRETARIA AD HOC AL SRTA. **KATHERINE DENNISSE ROSERO PAREDES**, LOS MISMOS QUE SE SOMETEN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

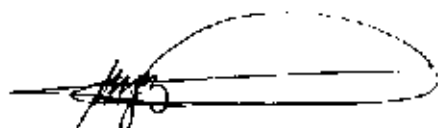
PRIMERO: LA SRA. **ANA ELIZABETH TOVAR MOYANO** EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL ENTREGA SU INFORME POR ESCRITO SOBRE SUS GESTIONES DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2011. ADEMÁS ENTREGA TODOS LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS DE LO ACTUADO, IGUALMENTE A SR. COMISARIO **CHRISTOPHER G. PUERO CASTRO** QUIEN FUE ELEGIDO POR LA JUNTA GENERAL PRESENTA SU INFORME POR ESCRITO Y SUGIERE A LA SALA LA PROBABACIÓN DE LOS BALANCES YA QUE SE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

SEGUNDO: SE PIDE A LA SECRETARIA REVISAR Y CONFIRMAR SI TODO LO ENTREGADO ESTA CORRECTO.

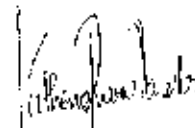
TERCERO: LUEGO DE TENER CONOCIMIENTO TODOS LOS ACCIONISTAS APRUEBAN LOS BALANCES EJERCICIO 2011 CON TODOS SUS INFORMES Y SE SOLICITA SE DE TRÁMITE A LA LEGALIZACIÓN EN EL ORGANISMO REGULADOR.

CUARTO: UNA VEZ EXPUUESTO Y APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS PUNTOS ANTERIORES Y NO HABENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN CONCEDIÉNDOSE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

REANUDÁNDOSE LA SESIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA CON UNANIMIDAD, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS CONCURRENTES.



ANA ELIZABETH TOVAR MOYANO
C.C No. 3910081785
PRESIDENTE DE LA JUNTA



KATHERINE DENNISSE ROSERO PAREDES
C.C. No. 0926456028
SECRETARIO AD-HOC